



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 061

Fecha (dd/mm/aaaa): 12/12/2014

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

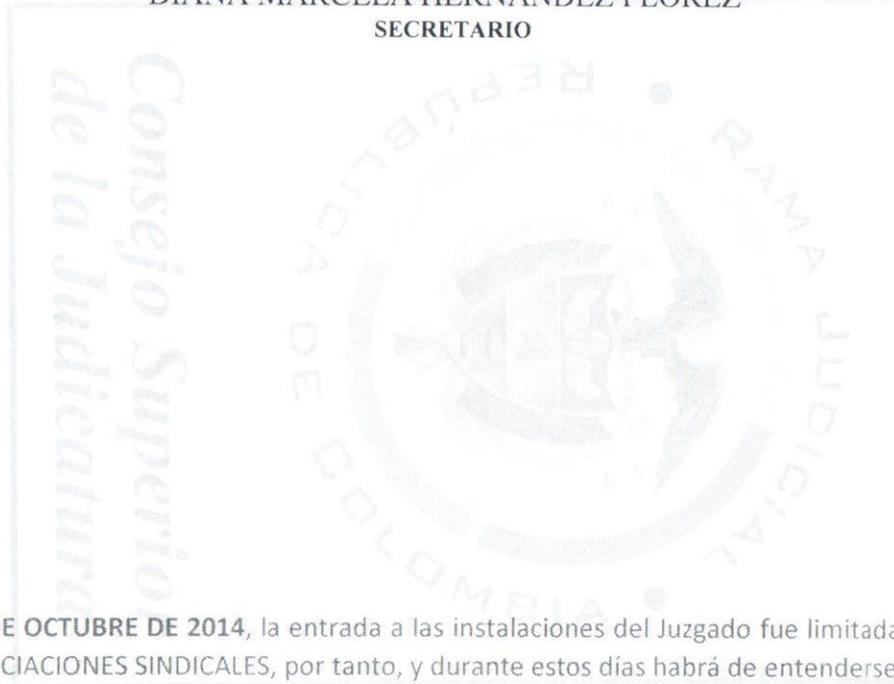
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68276 40 89 004 2013 00018 01	Restitución de Inmueble	BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA	DARIO CHACON MORENO	Adición de la Sentencia Y CORRIGE SENTENCIA	11/12/2014		
68001 33 33 001 2013 00380 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELDA PEREZ PEÑA	MUNICIPIO DE LOS SANTOS	Auto de Obedezcase y Cúmplase RECHAZA RECURSO DE APELACIÓN POR EXTEMPORÁNEO RESPECTO DEL AUTO PROFERIDO EL 26.08.2014	11/12/2014		
68001 33 33 001 2013 00439 00	Acción Popular	MARCEL ROBERTO LARIOS ARRIETA	MUNICIPIO DE GIRON	Auto que decreta pruebas	11/12/2014		
68001 33 33 001 2014 00233 00	Acción Popular	HERLEING MANUEL ACEVEDO GARCIA	ALCALDIA MUNICIAPAL DE SAN JUAN DE GIRON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA PACTO DE CUMPLIMIENTO EL DIA 23 DE ENERO DE 2015 A LAS 8:30AM.	11/12/2014		
68001 33 33 001 2014 00275 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	IRMA ARAMINTA SEGURA DE CAMARGO	NACION-MINISTERIOS DE EDUCACION NACIONAL	Auto inadmite demanda ORDENA CORREGIR PRETENSIONES Y ALLEGAR ANEXOS	11/12/2014		
68001 33 33 001 2014 00278 00	Acción Popular	ROSA ELENA DURAN ALVAREZ	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto que Ordena Requerimiento AL ACTOR PARA QUE PUBIQUE EL AVISO Y AL JUZGADO 4TO ADIRATIVO PARA CERTIFICACION	11/12/2014		
68001 33 33 001 2014 00409 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARLENE PINTO GUERRERO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONPREMAG	Auto admite demanda	11/12/2014		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/12/2014 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


DIANA MARCELA HERNÁNDEZ FLÓREZ

SECRETARIO



CONSTANCIA SECRETARIAL

En el sentido que desde el **29 DE OCTUBRE DE 2014**, la entrada a las instalaciones del Juzgado fue limitada al público con ocasión al paro judicial adelantado por ASONAL JUDICIAL Y DEMÁS ASOCIACIONES SINDICALES, por tanto, y durante estos días habrá de entenderse suspendidos los términos judiciales.

Bucaramanga, _____


DIANA MARCELA HERNÁNDEZ FLÓREZ

Secretaria